



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:228/98.-
CUERPOS I,II Y III

Ref./INSTITUTO PROVINCIAL AUTARQUICO DE VIVIENDA.
Gerencia Técnica I.P.A.V.-
ING° Jorge Alberto Gimenez.-

S/Licitación Pública N° 01/98- I.P.A.V -Zona 4- 82 viviendas
en la Localidad de Toay.-1° y 2° etapa.-

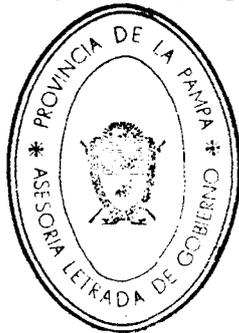
DICTAMEN N°: 955/98.-

Señor Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y modelos de contratos obrantes a fojas 542/549.

Corresponde en consecuencia, disponer la intervención del Tribunal a los efectos de la prosecución de su trámite.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 14 de septiembre 1998.-
CD/ml.-



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa